

DIARIO "LOS ANDES" - Lunes 26 de enero de 1987.-

Realizarán el Salón Vendimia de Fotografía

La Subsecretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, organizó el Salón de Arte Fotográfico "Vendimia 1987".

Si bien las bases y reglamento del certamen serán dadas a conocer en el curso de esta semana, el subsecretario, profesor José Damián Sánchez, adelantó algunos aspectos que permitirán desde ya la realización de las obras que sean presentadas.

El salón estará reservado para fotógrafos aficionados y profesionales residentes en la provincia. El tema será "libre" (excluido "retrato") y se realizará únicamente en la categoría monocromo, de acuerdo con lo establecido en las normas de la Federación Argentina de Fotografía.

El tamaño máximo de las obras será de 30 x 40 centímetros y cada autor podrá presentar un máximo de cuatro.

Los premios tendrán el carácter de adquisición y los valores establecidos son los siguientes: primer premio: 700 australes; segundo premio: 400 australes; tercer premio: 250 australes; tres menciones: 150 australes cada una.

Calendario

Las obras serán recibidas en la Dirección de Acción Cultural, hasta el 23 de febrero.